



PROCESO DE ADMISIÓN EXTRAORDINARIO AL RESIDENTADO MÉDICO 2015

COMUNICADO N° 12

Los Jurados de Admisión de las Universidades integrantes del SINAREME y el Pleno del CONAREME se dirigen a los médicos postulantes al Proceso de Admisión Extraordinario al Residentado Médico 2015, citándolos a la Adjudicación Complementaria Nacional (Disposiciones Complementarias 2015), según las siguientes precisiones:

1. Publicación del Listado de plazas vacantes no adjudicadas a nivel nacional, renunciadas o abandonos en la Página Web del CONAREME: 26 de octubre del 2015.

2. Publicación del Listado de médicos postulantes por especialidad y subespecialidad por modalidad de postulación y en estricto orden de mérito independientemente de la especialidad de postulación, con nota aprobatoria y que no han adjudicado plazas. Este listado contempla a aquellos postulantes que siguen al último postulante que adjudicó una plaza en cada universidad en la primera adjudicación, no incluyendo a:

- Postulantes que hubieran renunciado,
- Postulantes que se hubieran abstenido de adjudicar y,
- Postulantes que fueron llamados y no se presentaron a la adjudicación.

El listado se basa en la información remitida al CONAREME por las universidades. La publicación se realizará en la página Web del CONAREME: 24 de octubre del 2015.

3. Las adjudicaciones por especialidad se realizarán respetando el estricto orden de mérito, por modalidad de postulación, es decir, libre, destaque y cautiva. Para el caso de la modalidad cautiva se agrupará de la siguiente manera:

- Sedes del MINSA en ciudad de Lima y Sedes Gobiernos Regionales.

4. Las adjudicaciones por subespecialidad se realizarán respetando el estricto orden de mérito y la especialidad requisito, por modalidad de postulación libre.

5. Los postulantes deberán identificarse necesariamente con su DNI y eventualmente podrán ser representados por otra persona con carta poder notarial que precise que el poder notarial es para participar en el Proceso de Adjudicación Complementaria Nacional del Proceso de Admisión Extraordinario al Residentado Médico 2015.

6. El Pleno de CONAREME, en su sesión ordinaria del 23.10.15, teniendo en cuenta que las vacantes producidas por renunciadas o abandonos se considerarán hasta el 26.10.15 hasta las 15:00 h, ha adoptado el acuerdo que la adjudicación complementaria nacional se realice el 28.10.15.

7. Los postulantes deben presentarse el miércoles 28 de octubre del 2015, 30 minutos antes de la hora de inicio, en el Auditorio de la Escuela de Oficiales de la FAP, sito en la Av. Jorge Chávez s/n – Base Aérea Las Palmas – Surco, para que ingresen según la siguiente distribución:

- La adjudicación a los Postulantes de la modalidad destaque de especialidades se inicia a las 09:30 horas
- La adjudicación a los Postulantes de la modalidad cautiva de especialidades se inicia a las 09:45 horas
- La adjudicación a los Postulantes de la modalidad libre de subespecialidades se inicia a las 11:30 horas.
- La adjudicación a los Postulantes de la modalidad libre de especialidades se inicia a las 12:15 horas.

8. En el caso de que un postulante fuera llamado y no se encontrase o no respondiese al llamado en el momento de la adjudicación, pierde toda opción de adjudicar una plaza.